

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 22:22:16

Recibo No. AB26018440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26018440BD3A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS
Nit: 901375432 6 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03232464
Fecha de matrícula: 10 de marzo de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 88 I # 73A-99 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: serviconstrucciones4@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3013187761
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 88 I No. 73 A 99 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: serviconstrucciones4@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3013187761
Teléfono para notificación 2: 3013187761
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 22:22:16**

Recibo No. AB26018440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26018440BD3A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 9 de marzo de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2020, con el No. 02562451 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: A. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas. B. Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. C. Fabricación de productos metálicos para uso estructural. D. Actividades de arquitectura. E. Ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. F. Comercio al por mayor y al detal de artículos de ferretería, pintura, productos de vidrio y plásticos en general. G venta y construcción de estructuras en aluminio. H. Suministro a colegios. Así mismo, podrá realizar cualquier; otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar acabo, en general, todas las operadores de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como, cualesquiera actividades similares conexas o complementadas que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. I. Importación y exportación de suministros y artículos en general para su comercialización. J. Compra y venta de finca raíz para construcción y remodelación. K. Servicio de transporte a nivel nacional.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 22:22:16

Recibo No. AB26018440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26018440BD3A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, este no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 22:22:16**

Recibo No. AB26018440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26018440BD3A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 001 del 9 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2020 con el No. 02562451 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Bohorquez Paez Wilmer Ferney	C.C. No. 000001030595513
Suplente	Bohorquez Paez Christian Steven	C.C. No. 000001030595512

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 22:22:16

Recibo No. AB26018440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26018440BD3A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4330
Actividad secundaria Código CIIU: 4321
Otras actividades Código CIIU: 8130, 4390

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 35.815.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4330

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 22:22:16

Recibo No. AB26018440

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26018440BD3A1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

ANEXO No. 3

**MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA**

Bogotá, D. C., 17 de JUNIO de 2026.

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio IED

Nit No. 901.147.972-4

Ciudad

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal y/o Revisor Fiscal WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ de la empresa B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS, identificada con Nit No. 901375432 , certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Atentamente,

Firma 

Nombre __WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ

Calidad en que Actúa representante legal

Revisor Fiscal

Nombre _____

TP No. _____

(Si firma revisor fiscal debe adjuntar tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores)

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901375432-6	BYB SERVICONSTRUCCIONES SAS	CARRERA 881 # 73A-99SUR	3142098112	serviconstrucciones44@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C-MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESAÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESAÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83492675	27/05/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	\$3.501,810	\$1.097.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	70.100	0		0		0	16	900	0	71.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	70.100	0		0		0	16	900	0	71.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING. + Proteccion)	800229739-0	560.400	0	0	0	0	16	6.500	0	566.900	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	243.800				243.800	16	2.800	246.600			2.438	246.600	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	140.200	16	1.700	141.900	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	16	0	0	0
ICBF				
0	16	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	140.200	142.000
Pensión	1	560.400	566.900
Riesgos Laborales	1	243.800	246.600
CCF	1	140.200	141.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.084.600	1.097.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901375432-6	BYB SERVICONSTRUCCIONES SAS		CARRERA 881 # 73A-99SUR	3142098112	serviconstrucciones44@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C-MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESAÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESAÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83492675	27/05/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	\$3.501.810	\$1.097.400	

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES						
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres		Columna	Salud	Exonerado	Clase de Riesgo	IBO	RET	TAJ	TPS	TPA	VT	VTN	SEN	VAC	VAC	ANP	ACT	CONTRIBUCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1030595512	BOHORQUEZ PAEZ CHRISTIAN STEVEN		1	0		5														230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	5	121.900	GCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1030595513	BOHORQUEZ PAEZ WILMER FERNEY		1	0		5														230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	5	121.900	GCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141253798925	
(415)7707212489984(8020) 000014125379892 5					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 4 3 2		6	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico			
CR 88 I 73 A 99 SUR		serviconstrucciones4@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 4 2 0 9 8 1 1 2		3 0 1 3 1 8 7 7 6 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 3 3 0		2 0 2 0 0 3 1 0		4 3 9 0 4 3 2 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos					
SI					
NO					
60. No. de Folios:					
0					
61. Fecha					
2026-05-30 / 10:28:00AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
BOHORQUEZ PAEZ WILMER FERNEY					
985. Cargo					
Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141253798925



(415)7707212489984(8020) 000014125379892 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 7 5 4 3 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

73. Fecha

2 0 2 0 0 3 0 9

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 0 0 3 1 0

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 3 2 3 2 4 6 4

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 3 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141253798925



(415)7707212489984(8020) 000014125379892 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 5 4 3 2

6

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 3 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 0 5 9 5 5 1 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BOHORQUEZ	105. Segundo apellido PAEZ	106. Primer nombre WILMER
107. Otros nombres FERNEY	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 3 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 0 5 9 5 5 1 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BOHORQUEZ	105. Segundo apellido PAEZ	106. Primer nombre CHRISTIAN
107. Otros nombres STEVEN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 30/05/2026

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901375432

B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 88 I NO. 73 A 99 SUR Teléfonos: 3106702837
 Dirección electrónica: bormiguel201159@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 10/03/2020 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 10/03/2020
 Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 10/03/2020 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4321 - Instalaciones eléctricas de la construcción
 Actividad 2: 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
 Actividad 3: 4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
 Actividad 4: 8130 - Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ
C.C. 1030595513



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional



Fecha de Exp.
01/09/2025

Distrito Militar
003

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
01/09/2025

Código de verificación
1756746141

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea
2021

Fecha de 2da línea
2031

Fecha de 3da línea
2041

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104º-64 Bogotá D.C- Colombia

CallCenter: (601) 4261420

Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:41:37 horas del 28/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1030595513**,
Apellidos y Nombres **BOHORQUEZ PAEZ WILMER FERNEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS**, con NIT **901375432-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

 Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296628954



PIB
15:06:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS identificado(a) con NIT número 9013754326:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296628809



PIB
15:05:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030595513:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 15:12:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013754326
Código de Verificación	9013754326260525151222

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 15:10:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1030595513
Código de Verificación	1030595513260525151043

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ**, quien se identifica con



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1030595513 de BOGOTÁ D.C.

(MIL TREINTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRECE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:24:06 PM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1030595513

Apellidos y Nombres: **BOHORQUEZ PAEZ WILMER FERNEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 07:09:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1030595513** y Nombre: **WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140839521** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

ANEXO No. 4

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El (la) suscrito(a) Wilmer Ferney Bohorquez paez identificado (a) con cédula No. 1030595513 expedida en BOGOTA D.C, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio IED, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de BOGOTA D.C, el día DIECISIETE (17) de JUNIO de 2026.

Firma  _____

Nombre WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ

Cédula No. 1030595513



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1030595513 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/05/2026 07:29 PM



Código Verificación: **ZB2MR4WF83**

Válida hasta: **24/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

ANEXO No. 5
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ (nombre del oferente si se trata de una persona natural, o nombre del representante legal de la sociedad si se trata de persona jurídica, o del representante legal de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal oferente) domiciliado en BOGOTA D.C. , identificado con documento No. 1030595513 , quien obra en calidad de REPRESENTANTE LEGAL , Quien(es) en adelante se denominará(n) EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso No. **CFJMB-12-2026**, para la conformación de **Prestar el servicio de mantenimiento integral de zonas verdes del Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio, según las especificaciones técnicas solicitadas.**, en los términos prescritos en el manual de contratación y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de esta, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de , a los __17__ días del mes de _Junio de 2026.

Firma



Nombre Wilmer Ferney Bohorquez Paez

C.C. No. 1030595513

NOMBRE EMPRESA B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS

No. NIT (901375432)

ANEXO No. 6

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Yo _Wilmer Ferney Bohorquez Paez, en calidad de Representante legal, (proponente, representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal) identificado con la cédula de ciudadanía No. 1030595513 de Bogotá D.C, declaro bajo juramento, que ninguna de las personas que represento se encuentran incursas en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Entidad, a que se refieren la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,



FIRMA DEL PROPONENTE

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

C. C. No 1030595513

Tenga en cuenta para el diligenciamiento del presente Anexo:

Nota 1: En caso de persona jurídica consorcio o unión temporal, deberá firmarse por la persona que sea el representante legal, debidamente autorizado.



CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C., 10/06/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **BB**
SERVICONSTRUCCIONES SAS con **NIT 9013754326** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 055010890081 3669

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

Ciudad y Fecha: Bogotá, 04 de FEBRERO 2025

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente, **INTEURBAN SAS**, NIT **901-709-521-9**, legalmente representada por **SARAY XIMENA CASTELLANOS**, certifica que el contratista **B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS**, NIT **901375432-6**, ejecutó el contrato que se describe a continuación:

- **Objeto del Contrato:** corte de poda en las dos sedes, bordeo con yoyo, mantenimiento y corte a una sola altura de las Eugénias
- **valor total:** 3'790.000
- **Plazo de Ejecución:** Desde el 24 de febrero 2025 hasta el 13 de junio 2025
- **Tiempo de Ejecución:** 20 días.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: De acuerdo con nuestra supervisión técnica y administrativa, el contratista alcanzó los siguientes niveles de desempeño:

- **Nivel de Satisfacción Global:** 100%.
- **Calidad de Materiales y Entregables:** Excelente (98%).
- **Cumplimiento de Cronograma:** 100% (Ejecución total en el plazo estipulado).

Se deja constancia de que el servicio fue prestado con **responsabilidad y cumplimiento**, bajo altos estándares de calidad en los materiales utilizados. A la fecha, el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto derivado de dicha relación.

Se expide la presente a solicitud del interesado para fines de acreditación de experiencia en procesos de contratación.

Cordialmente

SARAY XIMENA CASTELLANOS

Representante Legal

NIT: G01-70G-521-G

Teléfono: 3138G37483

CEL. 3132357882 – 3138937483 - E-MAIL: comercial@inteurban.com / inteurban@gmail.com

<https://www.inteurban.com>

Dirección: Cra 7 B BIS # 130 – 24 Bogotá D.C



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

Ciudad y Fecha: Bogotá, 17 de JUNIO de 2024

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente, **INTEURBAN SAS**, NIT **901-709-521-9**, legalmente representada por **SARAY XIMENA CASTELLANOS**, certifica que el contratista **B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS**, NIT **901375432-6**, ejecutó el contrato que se describe a continuación:

Objeto del Contrato: Realizar el servicio de poda de arboles en el área designada, incluyendo corte de ramas, manejo de residuos vegetales y limpieza del lugar, cumplimiento con las normas ambientales y de seguridad vigentes.

- **valor total:** 5'980.000
- **Plazo de Ejecución:** Desde el 07 de mayo 2024 hasta el 05 de junio 2024.
- **Tiempo de Ejecución:** 28 días.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: De acuerdo con nuestra supervisión técnica y administrativa, el contratista alcanzó los siguientes niveles de desempeño:

- **Nivel de Satisfacción Global:** 100%.
- **Calidad de Materiales y Entregables:** Excelente (98%).
- **Cumplimiento de Cronograma:** 100% (Ejecución total en el plazo estipulado).

Se deja constancia de que el servicio fue prestado con **responsabilidad y cumplimiento**, bajo altos estándares de calidad en los materiales utilizados. A la fecha, el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto derivado de dicha relación. Se expide la presente a solicitud del interesado para fines de acreditación de experiencia en procesos de contratación.

Cordialmente

SARAY XIMENA CASTELLANOS
Representante Legal

CEL. 3132357882 – 3138937483 - E-MAIL: comercial@inteurban.com / inteurban@gmail.com
<https://www.inteurban.com>

Dirección: Cra 7 B BIS # 130 – 24 Bogotá D.C



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COLEGIO COMPARTIR SUBA IED

Educación Preescolar, Básica y Media

Aprobado Según Resoluciones N° 009 de 31 de diciembre de 2020
y Resolución N° 014 del 21 de junio de 2023

Secretaría de Educación del Distrito

DANE: 111001800813 NIT: 9 0 1 4 4 9 5 2 3 - 7



El suscrito rector de la institución educativa
Colegio Compartir Suba IED

Certifica que,

Se recibieron a satisfacción y dentro del plazo establecido para su ejecución los, **Servicios de Mantenimiento** contratados con la Empresa **Byb Serviconstrucciones Sas**, identificado con Nit. No. **901375432**, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	COLEGIO COMPARTIR SUBA IED
NIT. NO.	901.449.523 - 7
TELÉFONO:	3058236288
DIRECCIÓN:	Sede A: Carrera 128 N° 146-52, Suba Compartir
CONTRATO NO.	004 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	El Colegio COMPARTIR SUBA I.E.D requiere contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física del Colegio Compartir Suba IED, acatando requerimiento surgido durante la visita realizada por la Secretaría de Salud en las sedes A y B; con terminados a todo costo y con materiales de excelente calidad y durabilidad, tipo bolsa o de monto agotable, para la vigencia 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Bogotá
FECHA DE INICIO:	06 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 de mayo de 2026
VALOR INICIAL:	\$ 4.763.027,00
VALOR REDUCCIÓN:	\$ 171,00
VALOR ADICIÓN:	\$ 4.762.856,00
FECHA Y NUMERO DE LA ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	4.762.856,00
CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	EXCELENTE
ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Terminado y Liquidado

Durante la ejecución del contrato, se evidencio responsabilidad, organización, calidad y cumplimiento por parte del contratista.

Se expide la presente certificación a los once (11) días del mes de mayo de 2026, para los fines pertinentes.

Atentamente,

JAVIER DARIO MAZABEL CORDOBA
Rector – Ordenador del Gasto
Colegio Compartir Suba IED

Sede A: Carrera 128 N° 146-52, Suba Compartir Tels. - 3058236288
Sede B: Calle 149 N°117-35 / Tel. 3058236288
Correo: colcompartirsubaied@educacionbogota.edu.co
Avenida El Dorado N° 66-63
www.educacionbogota.edu.co
PBX: 3241000, Fax 3153448, Información línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., 17 de junio de 2026.

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio IED

Nit No. 901.147.972-4

Ciudad

El suscrito Wilmer Ferney Bohorquez paez en nombre propio o como representante legal (o apoderado) de B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS de conformidad con lo requerido en la Convocatoria Pública del proceso de **Selección RÉGIMEN ESPECIAL No. CFJMB-12-2026**, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación para **Prestar el servicio de mantenimiento integral de zonas verdes del Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio, según las especificaciones técnicas solicitadas.**, en desarrollo de la mencionada convocatoria pública.

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la Convocatoria Pública.

Declaro así mismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que me he familiarizado y he estudiado la invitación y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifiesto que la IED facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de esta.
3. Que mi propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso y me comprometo a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.
4. Que entiendo que el valor del contrato conforme está definido en la invitación, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
5. Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.
6. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del oferente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la Invitación.

7. Que la presente oferta tiene una vigencia de sesenta días (60) días calendario a partir de la fecha de cierre de la Convocatoria Pública.
8. Que, de acuerdo con lo establecido en la invitación, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.
9. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en la Invitación del presente proceso de selección.
10. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato, me obligo a no destinar o contratar personas para la ejecución del contrato que se encuentren incurso en el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, y me obligo a otorgar y tramitar las autorizaciones para la consulta de delitos sexuales, de conformidad con lo previsto en la Ley 1918 de 2018.
11. Que, acepto con la presentación de la propuesta y de ser adjudicatario del contrato, el compromiso de integridad y la inclusión de las cláusulas anticorrupción conforme lo establece el artículo 14 del Decreto Distrital 189 de 2020 en concordancia con la Directiva No. 003 de 24 de febrero de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital.
12. Que, a solicitud de la IED me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
13. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
14. Que certifico que cumpliré con todas las condiciones contenidas en la Invitación, sus adendas, anexos, y en especial el Anexo Técnico.
15. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
16. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal, ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos.
17. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto que, personalmente y ninguno de los integrantes del proponente que represento, en caso de proponente plural, nos encontramos incursos en ninguna causal de conflicto de interés.
18. Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incursas en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señalada por la Constitución, la Leyes Colombianas, para celebrar contratos con la Entidad.
19. Que nos acogemos a los plazos establecidos para las entregas totales y/o parciales y ejecución total del contrato.
20. Que el valor total de la propuesta es de \$ 5.093.200
21. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

NOMBRE DEL OFERENTE	B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS
NIT Y/O C.C.	901375432-6
DIRECCIÓN y CIUDAD	CARRERA 88 I # 73 A 99 SUR
TELÉFONO Y/O CELULAR	3142098112
CORREO ELECTRÓNICO	Serviconstrucciones44@gmail.com

BANCO _Davivienda
TIPO CUENTA Cuenta de Ahorros Damas
No. CUENTA _0550108900813669____
NOMBRE DE LA CUENTA _B&B Serviconstrucciones sas
NIT No. _901375432____
TIPO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE REGIMEN COMUN_
CONTRIBUYENTE DE RENTA SI ___X___ NO _____
AUTO – RETENEDOR DE RENTA SI _____ NO ___X___
GRAN CONTRIBUYENTE SI _____ NO ___X___
RESPONSABLE DE IVA SI ___X___ NO _____
AUTORETENEDOR DE IVA SI _____ NO ___X___
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL SI _____ NO ___X___ NORMA _____
INDICAR SI ES RESPONSABLE DE ICA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA _Si 8130 Actividades de
paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.
CONCEPTO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE Y PORCENTAJE _____

Atentamente,



FIRMA DEL PROPONENTE

(PERSONA NATURAL / REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)

NOMBRE DEL FIRMANTE WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ

C. C. No 1030595513

NOMBRE EMPRESA B&B SERRVICONSTRUCCIONES SAS

No. NIT (Si aplica) 901375432

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA - ANEXO 7								
Por favor diligenciar la propuesta de cotización sobre este formato								
PROPONENTE NOMBRE Y NIT O CC:		B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS NIT 901375432						
DESCRIPCION DEL OBJETO:		Prestar el servicio de mantenimiento integral de zonas verdes del Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio, según las especificaciones técnicas solicitadas, de la convocatoria No. CFJMB-12-2026.						
DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL VALOR DE IVA	SUBTOTAL SIN IVA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CUMPLIENDO EL DETALLE DE DESCRIPCIÓN E IMÁGENES DE REFERENCIA								
1	Servicio de mantenimiento del césped, jardines y zonas verdes, con las siguientes especificaciones mínimas para cada servicio: • Corte del césped, recogida, retiro con disposición final de desechos: Área aproximada 270 m2, ubicados en el bloque de preescolar, patio de juegos y entrada principal colegio. Retirar hojas secas, retirar toda clase de maleza y yerba, realizar remoción de tierra. Rastrillar las áreas cortadas removiendo todos materiales orgánicos resultantes del corte, incluyendo el retiro de las hojas o ramas, que se encuentren naturalmente caídas, así como todo material inorgánico, como maderas viejas y otros residuos como envases, plásticos, piedras y otros. Para realizar esta labor debe contar con el personal calificado y la maquinaria especial como: guadañas de alto y mediano cilindraje, cortadora plana, máquinas de bordeado entre otros. Además, contar con carpas y/o protectores especiales para cuidar vidrios y/o puertas que se puedan romper a causa de una piedra o desechos por acción de la maquinaria, los vidrios que se encuentran cerca de las zonas de corte deben quedar totalmente limpias después de realizado el servicio. • Mantenimiento de todos jardines existentes parte interna y externa entrada principal colegio: Retirar toda clase de maleza y yerba, realizar remoción de tierra, cortar las partes secas para mantener en buen estado, añadir abono y fertilizante para tener una planta florecida y frondosa, de: 70 metros lineales de lirio de páramo de flor amarillo y blanca del bloque de preescolar; flores del jardín de llantas del patio de juegos; plantas de la parte exterior entrada principal colegio; 12 plantas de las materas de baranda ubicadas en el interior del colegio; y 5 plantas ubicadas en materas de exterior. Área aproximada total 50 m2. • Mantenimiento de árboles y arbustos: Poda, plateo, desyerbe, abonar, fumigar, retiro y disposición de todos los desechos que se generen de: 12 árboles pequeños dentro de la institución; 4 materas de la parte exterior entrada principal colegio; 80 metros lineales de eugenias que se encuentran en el patio de juegos y del costado de primera infancia. • Consideraciones generales: Se realizarán un total de cuatro mantenimientos en el año, incluyendo mano de obra, herramientas y suministros que requiera para cumplir con lo solicitado anteriormente. Cada mantenimiento se debe programar en horas previamente acordadas con el colegio, sin afectar la prestación del servicio escolar. No se pueden dejar en ningún momento elementos o basura dentro de la institución que puedan ser de riesgo para los estudiantes. En el informe escrito entregado en cada servicio, debe dar recomendaciones de cuidado, velando por mantener en óptimo estado todas las zonas verdes de la institución y previniendo riesgos que se puedan generar.	Global	4	\$ 520.000	\$ 98.800	\$ 618.800	\$ 395.200	\$ 2.080.000
2	Suministro e instalación de setos: Entrega y siembra de eugenias, con una altura mínima de un (1) metro. Se deben plantar mínimo tres (3) unidades por metro lineal, incluyendo la tierra vegetal necesaria para su óptimo desarrollo. Preparación del terreno y adecuación ambiental: Realización de excavaciones con dimensiones de 30 cm de ancho por 30 cm de profundidad para la plantación. El contratista deberá retirar y disponer de forma adecuada todos los desechos vegetales generados, específicamente el lirio de páramo y la maleza existente. Acabados y empujamiento: Instalación de pasto (césped) en las áreas intervenidas que así lo requieran, con el fin de cubrir la tierra expuesta tras el retiro de los desechos y garantizar una entrega estética y limpia del espacio. Total de metros a cubrir: 20 metros.	Metro	20	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 304.000	\$ 1.600.000
3	Suministro e instalación de matera para baranda con todo incluido: Suministro de matera plástica alargada de 40cm para baranda con sistema de acomodación en el centro para que la planteas se vea de los dos costados, de colores vivos, medidas aproximadas de mínimo 39.6 cm x 26.6 cm x 25 cm (según imágenes de referencia), incluye sujetadores para asegurar a la baranda, acabado mate y textura lisa, adaptación en espacios interiores y exteriores, ligera de peso y resistente a los rayos UV. Suministro de planta para interior, que no requiera mucho sol. Suministro de tierra y abono. Incluye mano de obra y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Se deben suministrar en el primer servicio. Cantidad de materas: 6.	Global	6	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000	\$ 114.000	\$ 600.000
* Se debe verificar el % de IVA a aplicar por ítem cotizado según corresponda. La tabla esta formulada para un IVA del 19%. Sin embargo es su responsabilidad verificar que los valores unitarios y totales sean los ofrecidos, ya que una vez presentada la propuesta económica no puede ser modificada. * Se debe garantizar que los materiales suministrados cumplan con las condiciones técnicas requeridas en los estudios previos, convocatoria y con todas las actividades del alcance del objeto. *Dada la naturaleza del objeto contractual como contrato de prestación de servicios de mantenimiento, no se contemplará AUI por cuanto el servicio prestado no es confección de obra, sino mantenimiento al bien inmueble, es así como toda propuesta presentada con AUI será rechazada, todos los costos contemplados deben estar incluidos en el valor de cada ítem en la propuesta económica.		SUBTOTAL						\$ 4.280.000
		VALOR IVA						\$ 813.200
		TOTAL						\$ 5.093.200
TIEMPO DE GARANTIA (MESES):		6 MESES						
TIEMPO ENTREGA-EJECUCIÓN:		DIAS						
OBSERVACIONES:								

NOTAS:
a) El Valor de cada bien o servicio a ofertar debe incluir su elementos necesarios para su buen funcionamiento y entrega, así como todos los demás costos a que hubiere lugar.

FIRMA

Nombre

Nit o CC



B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS

901375432-6

ELITE CONSTRUCCIONES C&R SAS**CERTIFICA**

NOMBRE ENTIDAD CONTRATANTE	Elite Construcciones C&R s.a.s
NIT	901.895.898-5
TELEFONO	321-2828898
DIRECCIÓN	Dg 64 sur 73H 70
CONTRATO NÚMERO	002-2026
OBJETO	Poda cerca viva, corte de césped, plantación de jardinería, recolección y disposición final
FECHA DE INICIO	02-febrero-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	02-marzo-2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 días
VALOR	\$ 7.500.000
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 7.500.000
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO	Entregado – Excelente
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado
RAZON SOCIAL CONTRATISTA	B&B Serviconstrucciones s.a.s
IDENTIFICACIÓN	901.375.432-6

La presente se expide a los 03 días del mes de marzo de 2026

Atentamente



CENÓN CORTÉS LINARES

Representante Legal

3212828898



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

Ciudad y Fecha: Bogotá, 17 de JUNIO de 2024

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente, **INTEURBAN SAS**, NIT **901-709-521-9**, legalmente representada por **SARAY XIMENA CASTELLANOS**, certifica que el contratista **B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS**, NIT **901375432-6**, ejecutó el contrato que se describe a continuación:

Objeto del Contrato: Realizar el servicio de poda de arboles en el área designada, incluyendo corte de ramas, manejo de residuos vegetales y limpieza del lugar, cumplimiento con las normas ambientales y de seguridad vigentes.

- **valor total:** 5'980.000
- **Plazo de Ejecución:** Desde el 07 de mayo 2024 hasta el 05 de junio 2024.
- **Tiempo de Ejecución:** 28 días.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: De acuerdo con nuestra supervisión técnica y administrativa, el contratista alcanzó los siguientes niveles de desempeño:

- **Nivel de Satisfacción Global:** 100%.
- **Calidad de Materiales y Entregables:** Excelente (98%).
- **Cumplimiento de Cronograma:** 100% (Ejecución total en el plazo estipulado).

Se deja constancia de que el servicio fue prestado con **responsabilidad y cumplimiento**, bajo altos estándares de calidad en los materiales utilizados. A la fecha, el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto derivado de dicha relación. Se expide la presente a solicitud del interesado para fines de acreditación de experiencia en procesos de contratación.

Cordialmente

SARAY XIMENA CASTELLANOS
Representante Legal

CEL. 3132357882 – 3138937483 - E-MAIL: comercial@inteurban.com / inteurban@gmail.com
<https://www.inteurban.com>

Dirección: Cra 7 B BIS # 130 – 24 Bogotá D.C

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

CERTIFICAMOS QUE: La compañía **B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS**, identificado con NIT: 901375432-6, prestó sus servicios para esta entidad desde el [fecha de inicio: 03 DE FEBRERO DE 2026] hasta el [fecha de finalización: 28 DE MAYO DE 2026], CON UN VALOR DE CONTRATO \$4.000.000, desempeñando actividades relacionadas con el suministro, siembra de plantas y poda de césped; Durante el período mencionado, realizó funciones tales como:

- Siembra de planta.
- Corte de césped.

Se deja constancia de que su desempeño fue [satisfactorio y/o excelente], cumpliendo con las responsabilidades asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los [28] días del mes de [mayo] de [2026].

Atentamente,



RAUL RIVERA MARTINEZ
GERENTE GENERAL.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES GERRARI SAS.
CEL:3224191787.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 14:29:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1030595513
Código de Verificación	1030595513260617142919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 14:28:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013754326
Código de Verificación	9013754326260617142852

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ**, quien se identifica con



Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298039237



PIB
14:27:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona B&B SERVICONSTRUCCIONES SAS identificado(a) con NIT número 9013754326:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298039284



PIB
14:28:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMER FERNEY BOHORQUEZ PAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030595513:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:31:17 PM horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1030595513**

Apellidos y Nombres: **BOHORQUEZ PAEZ WILMER FERNEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araico-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araico-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:36:15 horas del 17/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1030595513**, Apellidos y Nombres **BOHORQUEZ PAEZ WILMER FERNEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio IED**, con NIT **901147972-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DJIN



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2026 02:32:53 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 901375432**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142241831** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/06/2026 02:33:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1030595513** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142241979** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO